



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

Expediente nº: 2022/408340/007-208/00003

**Mesa de contratación**

**Procedimiento: Adquisición de Bienes por Procedimiento Negociado**

**Asunto: Adquisición del bien inmueble con RC. 3331318WG4333S0001BA**

**Documento firmado por: El Alcalde**

### MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Serón, el día 20/01/2023, a las 12 horas, se constituye la mesa de contratación para hacer propuesta de adquisición por el Ayuntamiento de los siguientes bienes:

Referencia catastral	3331318WG4333S0001BA
Localización según catastro	PLAZA VIRGEN DE LOS REMEDIOS, 10
Clase:	Edificación urbana
Superficie:	Superficie construida según catastro 344 m <sup>2</sup> , dividida en dos plantas a 172 m <sup>2</sup> cada una

Considerando que los bienes adquiridos se destinarán a:

Posible ubicación de viales de acceso a la Plaza Virgen de los Remedios por Calle Bacares

La composición de la Mesa es la siguiente:

D. Manuel Martínez Domene, Alcalde de la Corporación que actuará como Presidente.

D. Agustín Azor Martínez, Secretario Interventor de este Ayuntamiento que actuará como Vocal.

Dña. Noemí Lorenzo Martínez, Arquitecta de este Ayuntamiento que actuará como Vocal

D. Antonio Sola Berruezo, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento que actuará como Vocal.

Dña. Encarnación Pérez Castaño, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento que actuará como Secretaria.

Se procede a la apertura del sobre A, en el que consta la documentación administrativa.

1.-A.- Sobre presentado por Dña. María del Mar Cuadrado Pérez, en el que consta:

Código Seguro De Verificación	/2tjOrysLMvBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	27/01/2023 14:48:57
	Antonio Miguel Sola Berruezo - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Seron	Firmado	27/01/2023 09:00:07
	Noemí Lorenzo Martínez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	25/01/2023 14:30:35
	Agustin Azor Martínez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	25/01/2023 13:49:35
	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	25/01/2023 09:33:46
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F2tjOrysLMvBuYeV7d6rvQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F2tjOrysLMvBuYeV7d6rvQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Autorizaciones de parte de los herederos de D. Antonia Rubio Portero a Dña. María del Mar Cuadrado Pérez, para que tramite y presente documentación en el procedimiento negociado del inmueble 3331318WG4333S0001BA.

- Nota simple registro de la propiedad finca registral nº 1676 a nombre de Dña. Antonia Rubio Portero, borrador de la escritura de aceptación y adjudicación de Herencia.

- Modelo de declaración responsable de los siguientes herederos:

Gabriel Pérez Rubio.

José, Domingo y Ana María Lorente Pérez, herederos de María Pérez Rubio, fallecida el 21/05/1980.

Enrique, Mª Luisa, Remedios, José Antonio, Luis Miguel y Emilio Pérez López, herederos de Luis Pérez Rubio, fallecido el 10/09/2018.

Ana María y José Luis Pérez Domene, herederos de Enrique Pérez Rubio, fallecido el 01/02/2022.

José Enrique, Francisco Javier, Juan Diego y Ángel Peña Pérez, herederos de Ana Pérez Rubio, fallecida el 21/10/2020.

Se observa que en la documentación administrativa no consta copia del D.N.I. de algunos de los interesados.

2.-A.- Sobre presentado por Dña. Ana López Mesa, en el que consta:

- Autorizaciones del resto de los herederos de D. Antonia Rubio Portero a Dña. Ana López Mesa, para que tramite y presente documentación en el procedimiento negociado del inmueble 3331318WG4333S0001BA.

- Nota simple registro de la propiedad finca registral nº 1676 a nombre de Dña. Antonia Rubio Portero.

- Modelo de declaración responsable, certificado estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social y la AET, copia D.N.I. de los siguientes herederos:

Antonio, Cecilio y Enrique Membrive Pérez, herederos de Antonia Pérez Rubio, fallecida el 19/04/2021.

Por los miembros de la mesa se observa que la superficie que consta en las certificaciones del catastro, no coincide exactamente con las superficies de las parcelas que consta en el informe de valoración emitido por el técnico municipal de fecha 13/12/2022. Se compran el inmueble como cuerpo cierto.

Se procede a la apertura de la oferta presentada en el sobre B, relativo a la oferta económica de acuerdo con las cláusulas del pliego que rige el presente contrato con el siguiente resultado:

1.-B.- Sobre presentado por Dña. María del Mar Cuadrado Pérez, en el que consta:

Oferta económica de Gabriel Pérez Rubio: Oferta el inmueble en 30.000 €.

Oferta económica de José, Domingo y Ana María Lorente Pérez, herederos de María Pérez Rubio, fallecida el 21/05/1980: Ofertan el inmueble en 30.000 €.

Oferta económica de Enrique, Mª Luisa, Remedios, José Antonio, Luis Miguel y Emilio Pérez López, herederos de Luis Pérez Rubio, fallecido el 10/09/2018: Ofertan el inmueble en 30.000 €.

Código Seguro De Verificación	/2tjOrySLMvBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	27/01/2023 14:48:57
	Antonio Miguel Sola Berruezo - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Seron	Firmado	27/01/2023 09:00:07
	Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	25/01/2023 14:30:35
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	25/01/2023 13:49:35
	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	25/01/2023 09:33:46
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F2tjOrySLMvBuYeV7d6rvQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F2tjOrySLMvBuYeV7d6rvQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Oferta económica de Ana María y José Luis Pérez Domene, herederos de Enrique Pérez Rubio, fallecido el 01/02/2022: Ofertan el inmueble en 30.000 €.

Oferta económica de José Enrique, Francisco Javier, Juan Diego y Ángel Peña Pérez, herederos de Ana Pérez Rubio, fallecida el 21/10/2020: Ofertan el inmueble en 30.000 €.

2.-B.- Sobre presentado por Dña. Ana López Mesa, en el que consta:

Oferta económica de Antonio, Cecilio y Enrique Membrive Pérez, herederos de Antonia Pérez Rubio, fallecida el 19/04/2021: Ofertan el inmueble en 30.000 €.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12 horas y 45 minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	/2tjOrysLMvBuYeV7d6rvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarna Perez Castaño	Firmado	27/01/2023 14:48:57
	Antonio Miguel Sola Berruezo - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Seron	Firmado	27/01/2023 09:00:07
	Noemi Lorenzo Martinez - Arquitecto/a Ayuntamiento de Seron	Firmado	25/01/2023 14:30:35
	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	25/01/2023 13:49:35
	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	25/01/2023 09:33:46
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F2tjOrysLMvBuYeV7d6rvQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F2tjOrysLMvBuYeV7d6rvQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

